

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

**RESUELVE**

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la Organización Pontificia Scholas Ocurrentes, al cumplirse 10 años de su creación. Scholas es la primera iniciativa de alcance mundial con el objetivo de favorecer la integración y fomentar la paz entre los pueblos a través de la educación.

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Scholas Ocurrentes es una Organización Internacional de Derecho Pontificio aprobada y erigida por el Papa Francisco el 13 de agosto del año 2013. Scholas nace para responder al llamado de crear y promover la cultura del encuentro, reuniendo a los jóvenes en una educación que genere sentido: crea iniciativas destinada a los jóvenes del mundo entero y tiene sus antecedentes en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2001 cuando el entonces Cardenal Jorge Bergoglio origina esta iniciativa bajo el nombre "Escuela de Vecinos" y "Escuelas Hermanas", integrando estudiantes de escuelas públicas y privadas, de todas las religiones con el fin de educar a los jóvenes en el compromiso por el bien común. Scholas conforma una red de instituciones educativas para promover la vinculación de todas las escuelas del mundo. Esta red busca compartir los proyectos que poseen los centros educativos intentando enriquecerse mutuamente y apoyar, especialmente, a las escuelas de menores recursos a favor de una educación sin excluidos.

Scholas Ocurrentes (del latín: escuelas para el encuentro) es la primera iniciativa de alcance mundial con el objetivo de favorecer la integración y fomentar la paz entre los pueblos por intermedio de la educación. Es una entidad internacional de bien público impulsada por el Papa Francisco que trabaja con más de 400.000 escuelas y comunidades educativas públicas y privadas de todas las confesiones religiosas y laicas para reestablecer el pacto educativo, como organización de la sociedad civil busca el compromiso de todos los actores para implementar la cultura del encuentro por la paz.

SCHOLAS se propone trabajar en acciones transformadoras de la educación que impacten en la realidad social de cada comunidad en particular y de la sociedad mundial en general a través de experiencias pedagógicas valiosas. En coincidencia con este principio de Scholas, se ha reconocido la importancia del Aprendizaje- servicio y de la Responsabilidad Social para transformar la realidad a través de la educación. Con este propósito desarrolla programas educativos propios y brinda apoyo a proyectos educativos que implementan otras instituciones.

Tiene diferentes líneas de acción, entre ellas podemos destacar:

- **Scholas Social** es aquella que evalúa, visibiliza y apoya proyectos educativos que se enmarcan dentro de los valores de Scholas Ocurrentes. Actualmente, cuenta con un muestreo de experiencias diversas en los

distintos continentes del mundo. Muchos proyectos se encuentran consolidados mientras que otros buscan desarrollarse y crecer en su impacto. La red Scholas se basa en un proceso que se inicia en las instituciones educativas y sociales que deciden narrar proyectos pedagógicos reales. Para adherir a la red se debe inscribir el proyecto a través de un formulario virtual muy sencillo que se encuentra en el sitio web institucional. Esta adhesión supone un compromiso con una actividad ya probada, por esta razón, no se admiten ideas, propuestas o papers. Cuando Scholas detecta experiencias que por su potencial pedagógico pueden ser replicadas por otros centros educativos de la red, se las promueve para que puedan implementarse en otros. Es en este momento, cuando Scholas puede colaborar a enmarcar y mejorar los proyectos a partir de su misión global y su mandato fundacional.

- **Scholas ciudadanía** es un Programa Educativo para la formación de los estudiantes secundarios, que pretende acercarlos a su realidad más próxima, a través de un esquema que rescate la importancia de la participación y del compromiso social, cívico y político. Asimismo, busca generar un ámbito de aproximación a las problemáticas cotidianas de la ciudad, el barrio o comuna, desde una perspectiva constructiva, donde el joven participe a través de la presentación de propuestas y soluciones.

La Ley Nacional 26.985, promulgada en septiembre del año 2014, declaró de interés Nacional a la "Red Mundial de Escuelas: Scholas Ocurrentes", por sus acciones para favorecer una sociedad inclusiva, educativa y educadora.

A más veinte años de su primer experiencia en Argentina, soñada por el entonces arzobispo Jorge Bergoglio –hoy Papa Francisco–, y a diez años de haberse constituido como una Organización Internacional de Derecho Pontificio, Scholas cuenta con sedes en Argentina, Chile, Ciudad del Vaticano, Colombia, España, Estados Unidos, Haití, Japón, Italia, México, Mozambique, Panamá, Paraguay, Portugal y Rumania, presente con su red en 190 países, integrando a más de 400 mil centros educativos y llegando a más de un millón de niños y jóvenes en todo el mundo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Diputada Victoria Morales Gorleri